



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

AGENCIA DE INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN (ADE)

ANUNCIO de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, por el que se hace pública la adjudicación y formalización del contrato de obras para la ejecución de L.S.M.T. (línea eléctrica subterránea de media tensión (doble circuito)) enlace entre nueva STR en el polígono industrial de Magaz de Pisuerga y el parque de proveedores del sector de la automoción en Villamuriel de Cerrato (Palencia). Expte.: 07/2015.

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Entidad: Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León.
- b) Número de expediente: 07/2015.

2.– Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción del objeto: Contrato de obras para la ejecución de L.S.M.T. (línea eléctrica subterránea de media tensión (doble circuito)) enlace entre nueva str en el polígono industrial de Magaz de Pisuerga y el parque de proveedores del sector de la automoción en Villamuriel de Cerrato –Palencia–.
- c) Plazo de ejecución: 24 semanas.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232210-7.
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante y «B.O.C. y L.».
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25/08/2015.

3.– Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



4.– *Presupuesto base de licitación*: Novecientos once mil quinientos setenta y tres euros con sesenta céntimos (911.573,60 €), supuesto de inversión del sujeto pasivo de acuerdo con el artículo 84 apartado uno, número 2.º letra f) de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido.

5.– *Formalización del contrato*:

- a) Fecha de adjudicación: 04/04/2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10/05/2016.
- c) Contratista: Ferrovial Agroman, S.A.
- d) Importe de adjudicación: Cuatrocientos noventa y seis mil novecientos ochenta y cuatro euros (496.984,00 €), supuesto de inversión del sujeto pasivo de acuerdo con el artículo 84 apartado uno, número 2.º letra f) de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Arroyo de la Encomienda, 27 de mayo de 2016.

El Director General,
Fdo.: JOSÉ MARÍA RIBOT GARCÍA